



**CONVOCATORIA DEL 9 DE MAYO DE 2025 PARA LA COBERTURA  
DE DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON CATEGORÍA DE AUXILIAR EN EL  
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA).**

Una vez finalizado el proceso de selección en curso, y en vista de la valoración de las puntuaciones obtenidas definitivas en las fases de oposición y concurso y en la entrevista, este Órgano de Selección ACUERDA:

ADJUDICAR una plaza de personal laboral temporal, con categoría de AUXILIAR, al Sr. **VALVERDE TORRES, CRISTOBAL RUBEN**, con DNI argentino número 29.253.671, quien obtuvo la mayor puntuación final del proceso selectivo.

ADJUDICAR una plaza de personal laboral temporal, con categoría de AUXILIAR, a la Sra. **ABREGU ARNAU, CAMILA ANAHI**, con DNI argentino número 36.865.596, quien obtuvo la segunda mayor puntuación final del proceso selectivo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Y así se acuerda en Córdoba (R.A.), a 25 de junio de 2025, por el Órgano de Selección constituido por:

EL PRESIDENTE,  
D. ALEJANDRO ALVARGONZALEZ SAN MARTIN.

EL SECRETARIO,  
D. SANTIAGO CASTELLANO SANZ.

EL VOCAL,  
D. JORGE ALBERTO VALLE TULIAN.

